



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte 5 - 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 59/2019

74º PHILIPS HUE CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE PROFESIONALES MASCULINO CAMPO DE GOLF DE LOGROÑO. 31 octubre- 3 noviembre de 2019

En relación con la prueba del epígrafe (Philips Hue Campeonato Nacional Individual de España de Profesionales Masculino), y por lo que se refiere al año 2019, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

LUGAR: CAMPO DE GOLF DE LOGROÑO
Ctra. Burgos Km. 2 Parque de La Grajera
26007 Logroño
La Rioja
Tel: 941 511 360
Web: www.golflogroño.es

FECHAS: Lunes 28 de octubre: Pre-clasificación (si procede)
Martes 29 de octubre: Día oficial de entrenamiento
Miércoles 30 de octubre: Pro Am
Jueves 31 de octubre a 3 de noviembre: Prueba

REGLAMENTO: Adjunto en páginas 4 y 5.

ENTRENAMIENTO: El miércoles 30 de octubre será la jornada oficial de entrenamiento.
El domingo 27 de octubre será la jornada oficial de entrenamiento de la Pre-clasificación (solo para jugadores que participen en la Pre-clasificación).
Se podrán reservar horas de salida a través de la oficina del club. Telf: 941 511 360

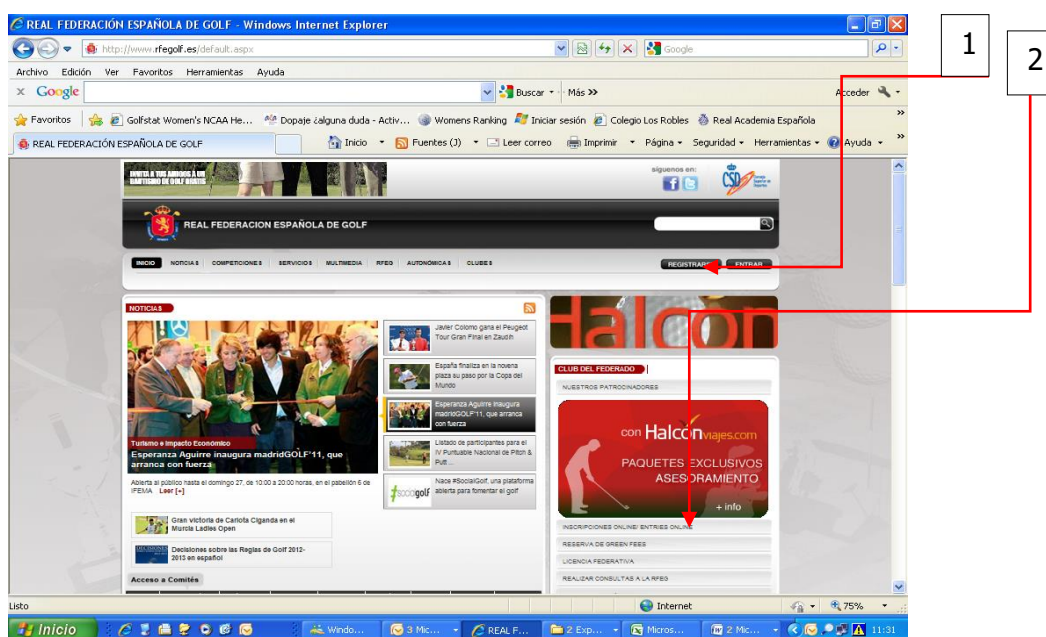
INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar".
Para cualquier duda contactar con Pablo Bernárdez: pablo.bernandez@rfegolf.es.

El cierre de inscripción será a las 23:59h del miércoles 16 de octubre de 2019.

El viernes 18 de octubre antes de las 14:00 horas, se publicará el listado con los jugadores exentos, y los que deberán participar en la pre-clasificación en la web de la RFEG: www.rfegolf.es.

Una vez publicadas las listas se establece un plazo de 48 horas para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

REGISTRO:

Los jugadores participantes en el Campeonato deberán registrarse en persona o telefónicamente en la oficina del torneo antes de las 14:00 horas del martes día 29 de octubre.

Los jugadores participantes en la pre-clasificación deberán registrarse en persona o telefónicamente en la oficina del torneo antes de las 12:00 horas del domingo día 27 de octubre.

PRO-AM:

El miércoles día 30 de octubre se celebrará un Pro-Am. Los jugadores profesionales participantes deberán estar inscritos en el Campeonato y serán:

1. Los Campeones de España en las ediciones de los últimos 5 años.
2. 6 invitados de la RFEG.
3. El resto de jugadores profesionales se completará por estricto Orden de Mérito (15 de octubre de 2018 a 14 de octubre de 2019).

(Los jugadores profesionales bajo ésta condición escogidos, estarán obligados a competir en el pro-am, en caso de no competir, serán desposeídos del premio en metálico del campeonato).

PAGO INSCRIPCIÓN:

Los profesionales participantes abonarán 80€ de derechos de inscripción en la oficina del torneo en el momento de registrarse. Los profesionales participantes en la pre-clasificación abonarán 80€ de derechos de inscripción en la oficina del torneo en el momento de registrarse. Aquellos que logren clasificarse no abonarán cantidad alguna adicional para jugar el torneo.

CUARTO DE PALOS:

Los competidores podrán dejar sus palos en una zona habilitada en el cuarto de palos del club. La organización no se hace responsable del material depositado. Estarán disponibles carros manuales gratuitos. Se podrán reservar carros eléctricos.

Al no disponer de un número muy limitado de carros eléctricos se ruega hacer reserva previa a través del club.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, **todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.**

Para más información:

<http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

HOTEL OFICIAL:

Hotel Gran Vía de Logroño ****

Av. Gran Vía Juan Carlos I, 71
26005 Logroño
La Rioja
Teléfono: 941 28 78 50

Oferta exclusiva para los participantes en el Campeonato Nacional Individual de España de Profesionales Masculino 2019:

- Habitación Doble o de uso Individual: 110 €
- Desayuno buffet por persona y servicio: 14 € - horario de 7,15 a 10.30 h – domingo a 11 h
- Precios con IVA 10% ya incluido.
- GIMNASIO profesional gratuito a 1' del hotel, sólo clientes alojados.
- Precios exclusivos para las fechas y estancias indicadas
- WIFI gratuito y accesible en todo el establecimiento
- Precios válidos hasta el 30 de septiembre, sujetos a disponibilidad, que hoy existe y reserva previa
- Más información del hotel en www.hotelgranvialogrono.com

Madrid, 17 de septiembre de 2019



El Secretario General
Luis Álvarez de Bohorques

REGLAMENTO

PHILIPS HUE CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE PROFESIONALES

MASCULINO

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores profesionales con nacionalidad española de sexo masculino, con licencia en vigor y al corriente de pago expedida por la Real Federación Española de Golf.

El número máximo de participantes será de **90**, incluidos 6 jugadores profesionales invitados por la RFEG y 3 jugadores amateurs con hándicap inferior a 1,4 al cierre de inscripciones invitados por la RFEG.

PRE-CLASIFICACIÓN: De exceder el número de inscritos al número máximo de participantes, se organizará una pre-clasificación a 18 hoyos el lunes día 28 de octubre de 2019, de la que quedarán exentos:

- Los Campeones del Campeonato Nacional Individual de España de Profesionales Masculino en las ediciones de los últimos 10 años siempre y cuando estén inscritos en la prueba.
- Los clasificados entre los 10 primeros y empatados en la última edición, siempre y cuando estén inscritos en la prueba y no clasificados de otro modo.
- Los 6 jugadores profesionales invitados de la RFEG.
- Los 3 jugadores amateurs invitados de la RFEG.
- Los 3 primeros españoles clasificados del Orden de Mérito del Senior European Tour 2019 inscritos en la prueba y no clasificados de otro modo.
- El Campeón del Campeonato Nacional Individual de España de Profesionales Senior Masculino 2018.

Los jugadores profesionales por estricto Orden de Mérito Nacional del 15 de octubre de 2018 a 14 de octubre de 2019, hasta completar un total de 75 jugadores exentos. En caso de existir empates en el último puesto del mencionado Orden de Mérito, éstos también quedarán exentos.

En caso de disputarse Pre-clasificación, todo jugador sin ranking en el Orden de Mérito Nacional estará obligado a participar en ella.

En caso de empate en la Pre-clasificación, se jugará un desempate a muerte súbita entre todos aquellos jugadores empatados, tantas veces como sea necesario, hasta cubrir la totalidad de las 90 plazas del torneo.

FORMA DE JUEGO: El Campeonato se jugará a 72 hoyos Stroke Play en cuatro vueltas consecutivas de 18 hoyos cada día. Después de los primeros 36 hoyos se realizará un “corte” que superarán los 50 primeros clasificados y empatados.

JUEGO, REDUCCIÓN O SUSPENSIÓN: Si, a juicio del Director de Torneo, condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia ajena al control del comité de la prueba hacen inviable el comienzo o la continuación del campeonato, el juego sería aplazado hasta el momento que el Director de Torneo considere que el juego puede continuar. El Director de Torneo tiene discreción absoluta para instrumentar cualquier procedimiento que estime necesario para asegurar la continuación y la terminación del campeonato.

En caso de suspensión de alguna de las vueltas, el comité podrá modificar el día del corte.

En caso de tener que suspenderse alguna vuelta de la prueba, deberá completarse un mínimo de 36 hoyos para que la prueba se considere válida.

REGLAS DE JUEGO: Las pruebas se disputarán de acuerdo con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la Real Federación Española de Golf, sus Reglas Locales Permanentes y las Reglas Locales complementarias que edite el Comité de la Prueba en cada campo.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA: El comité de la prueba establecerá el orden y horario de salidas.

DESEMPATE: En caso de empate para el primer puesto, se jugará un play-off por los hoyos que designe de antemano el Comité. En caso de no ser designados por el Comité, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada. El resto de los puestos serán clasificados “ex-aequo”.

COMITÉ DE LA PRUEBA: El comité de la prueba tendrá a su cargo el control de la prueba y supervisará la aplicación del reglamento.

CÓDIGO DE CONDUCTA: Los jugadores se comprometen voluntariamente a cumplir unas pautas de comportamiento adecuadas con el deporte del golf y reguladas por la Real Federación Española de Golf.

ETIQUETA: Los jugadores no podrán vestir pantalones cortos o vaqueros durante las vueltas de competición. Sí podrán vestir pantalones cortos durante las vueltas de práctica y el pro-am, siempre y cuando respeten las normas de etiqueta.

FALTAS:

Los jugadores admitidos que no se presenten en el tee de salida a la hora establecida sin causa justificada: Sanción 50 euros.

Todo aquel jugador que se retire durante el juego sin una causa suficientemente justificada y/o no informe del hecho en la oficina del Torneo: Sanción 50 euros.

El comportamiento antideportivo (arrojar el palo, insultar o blasfemar, no reparar pisadas en el bunker, no rastrillar el bunker, así como aquellas otras impropias de la prueba) o conducta irrespetuosa (hacia árbitros, personal del Club y/o público) que realice el jugador y/o su caddie dentro o fuera del campo: Sanción 50 euros. La reiteración de este comportamiento antideportivo puede acarrear la descalificación si así lo decide el Comité de la Prueba.

PREMIOS EN METÁLICO: 100.000€. Esta cantidad se repartirá entre todos los jugadores que pasen el corte.

ENTREGA DE PREMIOS: Los tres primeros jugadores (y empatados) deberán estar presentes en la entrega de premios del campeonato.

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO: El comité de la prueba se reserva el derecho a modificar este reglamento si lo juzga oportuno para la mejora de la competición.